Asunción, 12 de agosto de 2020

Señor
Abg. PABLO SEITZ, *Director*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en relación al proceso de CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 01/20 para la ADQUISICIÓN DE OBRAS DE ARTE DEL ARTISTA ANDRÉS VILLALBA RAMÍREZ PARA LA COMISIÓN NACIONAL DE PUESTA EN VALOR Y RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO TANGIBLE DE LA HISTORIA DEL PARAGUAY con ID N° 384528, a fin de informarle que se adopta la modalidad de Contrato Abierto por cantidades mínimas y máximas debido a que el objeto de la presente contratación comprende la provisión de bienes cuyas cantidades serán requeridas de acuerdo a la necesidad y disponibilidad de espacio físico.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
DIRECCION ADMINISTRACION FINANCIERA
U.O.C.

Abg. Anhalía Brítez Aponte
Directora
Unidad Operativa de Contratación